



# SERVICIOS MÚLTIPLES ESMERALDAS MULTIESMERALDAS S.A.

Dirección: Av. Olmedo 307 e Imbabura Telefax: 062-451-055  
E-mail: multiesmeraldas\_ec@hotmail.com  
Multiesmeraldas2009.ec@gmail.com  
Esmeraldas - Ecuador

Oficio # 020-M.T.E.-2010  
Esmeraldas, 19 de Febrero de 2010.

Señor Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
PORTOVIEJO-ESMERALDAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que mediante la presente fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Servicios Múltiples Esmeraldas "MULTIESMERALDAS S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

#### CEDENTE

Vaca Núñez Fanny Alicia  
C.I. # 170003066-9  
Ecuatoriana  
Estado Civil Viuda  
Total de Acciones 84

#### CEDENTE

Pasquel Vaca Betzy Paola  
C.I. # 171330774-0  
Ecuatoriana  
Estado Civil Casada  
Total de Acciones 42

#### CEDENTE

Pasquel Vaca Gabriela Alexandra  
C.I. # 171149524-0  
Ecuatoriana  
Estado Civil Casada  
Total de Acciones 42

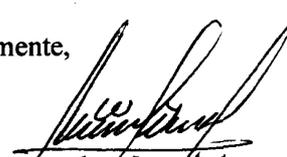
#### CESIONARIO

Altamirano Vásquez Aníbal Efraín  
C.I. # 180127064-4  
Ecuatoriano  
Estado Civil Casado  
Total de Acciones 168

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a nuestra consideración al socio en mención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Ing. Wilton Yépez Alcívar  
GERENTE GENERAL  
MULTIESMERALDAS S.A.



Nota: Se adjunta oficio de cedente y cesionario notariado con sus respectivas cédulas notariadas.

*Mr. García Vallejo*  
*En el día 19 de febrero*  
**402**  
Superintendencia de Compañías  
20 FEB 2010  
**RECIBIDO**  
52061

Esmeraldas, 19 de Febrero 2010

Señor Ingeniero  
Wilton Yépez Alcívar  
GERENTE GENERAL  
MULTIESMERALDAS S.A.  
Ciudad.-



Señor Gerente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que mediante la **presente fecha**, nosotros las herederas universales de las 168 acciones suscritas y pagadas mas el valor de las cuatro cuotas de aumento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el Lunes 27 de Octubre del 2008, del Señor **Pasquel Meneses Hugo Ernesto**, Señora **Fanny Alicia Vaca Nuñez**, de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Viuda, poseedora de la Cédula de Identidad # **170003066-9**, **Gabriela Alexandra Pasquel Vaca** de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Casada poseedora de la cédula de Identidad # **171149524-0**, **Betzy Paola Pasquel Vaca** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casada poseedora de la Cédula de Identidad # **171330774-0**, hemos transferido las 168 acciones de las que poseemos en la **Compañía Servicios Múltiples Esmeraldas "MULTIESMERALDAS S.A."** esto es **168 acciones de un valor de (1) dólar cada una** más el valor de \$200,00 Dólares USA para aumento de capital, a favor del Señor **Aníbal Efraín Altamirano Vásquez** de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la Cédula de Identidad # **180127064-4**, se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de la única responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

VACA NUÑEZ FANNY A.  
CEDENTE  
C.I.# 170003066-9

PASQUEL VACA GABRIELA  
CEDENTE  
C.I.# 171149524-0

PASQUEL VACA BETZY P.  
CEDENTE  
C.I. # 171330774-0

ALTAMIRANO VASQUEZ ANIBAL E.  
CESIONARIO  
C.I.#180127064-4

19 FEB 2010



10:00

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA  
DEL CANTÓN ESMERALDAS**



**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS.- ABOGADO CARLOS ALFREDO MACIAS SIERRA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON ESMERALDAS, EN PLENO EJERCICIO DE MIS FUNCIONES Y DE ACUERDO AL ART. 18 DEL NUMERAL No.9 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE COMPARECEN: VACA NUÑEZ FANNY ALICIA. PASQUEL VACA GABRIELA ALEXANDA. Y PASQUEL VACA BETZY PAOLA, EN CALIDAD DE CEDENTES, Y POR OTRA PARTE EL SR. ALTAMIRANO VASQUEZ ANIBAL EFRAIN, EN CALIDAD DE CESIONARIO, MAYORES DE EDAD, ECUATORIANOS, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS, ESTAMPADAS EN DOCUMENTO QUE ANTECEDE.-JURAMENTADOS QUE FUERON POR MI EL NOTARIO, PREVIAS LAS EXPLICACIONES DEL DELITO DE PERJURO Y DE LEY, Y ADVERTIDOS DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTAN QUE ASI LO HARAN Y DICEN: QUE RECONOCEN COMO SUYAS PROPIAS LAS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS, EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE POR SER LAS MISMAS QUE UTILIZAN EN TODOS SUS ACTOS, TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONMIGO EL NOTARIO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

**ESMERALDAS, 19 DE FEBRERO DEL 2010**

*Fanny Alicia Vaca Nuñez*  
1713367740

*Anibal Efraim Vasquez Altamirano*  
185127064-4

*Betzy Paola Vaca Pasquel*  
470003066-9

*Carlos Alfredo Macías Sierra*  
1711495240



**CARLOS ALFREDO MACIAS SIERRA**  
ABOGADO  
Notaria Pública 1ra. Del Cantón Esmeraldas  
Esmeraldas - Ecuador



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

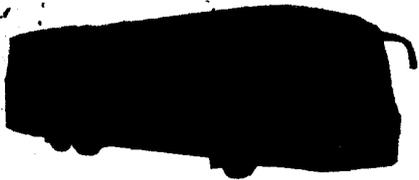
"MULTIESMERALDAS S.A"

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Hugo Ernesto Pasquel Meneses  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 CEDULA O PASAPORTE No: 17-00690579

HOJA No. 0007

FECHA	SUBSCRIPCION		PAGOS PARCIALES		ACCIONES PAGADAS				TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES			
	CAPITAL	No. ACCIONES	VALOR	No. ACCIONES	TITULO No.	VALOR UNIT.	NUMERAC.	VALOR TOTAL	CEDEN	No. ACCIONES	TITULO No.	NUMERAC.	VALOR TOTAL	CEN	DEBE			HABER	SALDO	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
25 de Julio 1999	200.000	200	—	200	1000		200.000								200.000	200.000				
AUMENTO DE CAPITAL 02 DE SEPTIEMBRE 1999.																				
02 de Septiembre 1999	200.000	200	—	200	1000		200.000								200.000	400.000				
DOLARIZACION MONETARIA ENERO DEL 2000																				
	16.00	200	—	200	904		16.00									16.00				
AUMENTO DE CAPITAL 07 DE MARZO DEL 2006																				
07 de Marzo del 2006	152.00	152	—	152	0007	1.00	152.00								152.00	168.00				
									HEREDEROS Hugo E. Pasquel Meneses	168	03235 02403	168	Alfonso Vasquez	168	-0-0-					





# SERVICIOS MULTIPLES ESMERALDAS MULTIESMERALDAS S.A.

DIR. Calle Olmedo No.307 e Imbabura  
Telefax: 2711-125  
multiesmeraldas\_ec@hotmail.com

Esmeraldas, Abril 24 del 2009.

Señor Ingeniero:  
Wilton Gonzalo Yépez Alcívar  
Ciudad.-

27 ABR 2009

*Reg. 62*  
*Reg. 608*

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicios Múltiples Esmeraldas "MULTIESMERALDAS S.A." celebrada el 13 de Marzo del 2009, la cual en mayoría de votos, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **TRES AÑOS** a partir del 24 de Abril del presente año.

La Compañía de Servicios Múltiples Esmeraldas "MULTIESMERALDAS S.A.", se constituyo mediante Escritura Publica celebrada en Esmeraldas el 27 de Noviembre de 1991, por el Abogado **LUIS SANDOVAL PASTOR**, Notario Publico Segundo legalmente inscrita, y reformados los estatutos mediante Escritura Publica celebrada en Esmeraldas el 26 de Mayo de 1995 por el Abogado **CARLOS MACIAS SIERRA**, Notario Publico Primero legalmente inscrita, particular ~~que pongo~~ a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Milton Enrique Guevara Santos  
**SECRETARIO-JUNTA**



**ACEPTACION; Yo WILTON GONZALO YEPEZ ALCIVAR, acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "MULTIESMERALDAS S.A."**

Wilton Gonzalo Yépez Alcívar  
**GERENTE GENERAL**

**CERTIFICACION:**

Yo, **PEGGY PAULOVA PRADO LEMOS**, Secretaria de la Compañía certifico que fue celebrada el 13 de Marzo del 2009.

Peggy Paulova Prado Lemos  
**SECRETARIA DE MULTIESMERALDAS S.A.**





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS  
RAZON DE INSCRIPCION**

Con esta fecha queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO** que antecede, en el tomo No.- 1 bajo el No.- 62 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No.- 608.

Esmeraldas, Lunes 27 de Abril del 2.009, 11:00 a.m.

*Mario Rodríguez Fuentes Ramos*  
**Dr. Mario Rodríguez Fuentes Ramos.  
REGISTRADOR MERCANTIL INTERINO DE ESMERALDAS.**

27276

*(Handwritten mark)*



REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
CANTON QUITO  
2 NOV 2002  
PAGADO

*(Handwritten signature)*

0142423

0027276

*(Handwritten mark)*

# Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Notario Vigésimo Noveno

Juan León Mera 375 y Robles  
Telfs.: 526-061 527-954 231-507  
E-mail: rodsalval@andinanet.net  
Quito - Ecuador

PRIMERA
COPIA _____
DE <del>DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL SEÑOR</del> PROTOCOLIZACION DE POSESION EFECTIVA
OTORGADA POR _____
HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES
A FAVOR DE _____
EL _____
29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2002
PARROQUIA _____
INDETERMINADA
CUANTIA _____
N.F.

*(Handwritten signature)*

# VELASTEGUI, TERAN & VEGA

## ABOGADOS

SEÑOR NOTARIO:

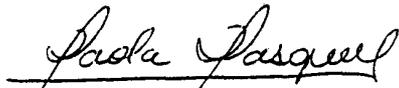
Nosotras Fanny Alicia Vaca Núñez ; Gabriela Alexandra Pasquel Vaca y Betzy Paola Pasquel Vaca; por nuestros propios derechos y en nuestras calidades de herederas universales de nuestro querido esposo y padre respectivamente, ante usted comparecemos y solicitamos; se sirva receplar nuestras declaraciones juramentadas, a fin de que se nos conceda la Posesión Efectiva de los bienes de quien fuera el señor **HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES**, fallecido en Quito el 11 de Octubre del 2002.

Adjuntamos a la presente como documentos habilitantes las siguientes partidas: matrimonio, nacimiento y defunción.

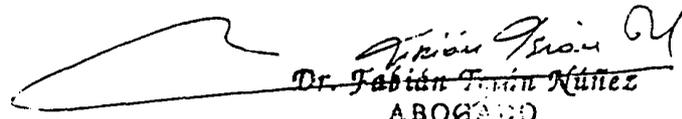
Fundamentamos esta solicitud en lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 18 de la Ley Notarial.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.

  
Sra. Fanny A. Vaca N.

  
Srta. Betzy P. Pasquel V.

  
Sra. Gabriela A. Pasquel V.

  
Dr. Fabián Terán Núñez  
ABOGADO  
Mat. 3428 C.A.Q.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

<b>ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL SEÑOR HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES.</b>
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y NUEVE DE OCTUBRE DEL DEL AÑO DOS MIL DOS, ante mi Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito;
comparecen: La señora FANNY ALICIA VACA NUÑEZ; GABRIELA ALEXANDRA PASQUEL VACA y BETZY PAOLA PASQUEL VACA, todas por sus propios derechos.-
Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad, y solicitan recepte sus declaraciones juramentadas, y conceda la posesión efectiva de los bienes del señor HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES.-Fundamentan su solicitud en lo dispuesto por el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial y adjuntan los siguientes documentos; a) Partida de defunción del señor HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES; b) Partidas de nacimiento de las comparecientes GABRIELA ALEXANDRA PASQUEL VACA y BETZY PAOLA PASQUEL VACA;c) Partida de matrimonio de los cónyuges HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES y señora FANNY ALICIA VACA NUÑEZ.-La solicitud y estos documentos se agregan a esta Acta.-Con estos antecedentes,



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

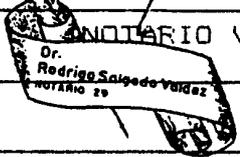
cia las comparecientes, suscriben este documen-  
to junto conmigo, el Notario, de todo lo cual  
doy fe.-

*Fanny Adicia Vaca Nunez*  
SRA. FANNY ADICIA VACA NUNEZ  
170003066-9  
C.C.#

*Gabriela Alexandra Pasquel Vaca*  
GABRIELA ALEXANDRA PASQUEL VACA  
C.C.# 1711495240

*Betzy Paola Pasquel Vaca*  
BETZY PAOLA PASQUEL VACA  
C.C.# 171330774-0

*Rodrigo Salgado Valdez*  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ



NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

juramentados por mí el Notario, e instruidos

1 sobre la responsabilidad que tienen de decir la  
2 verdad, declaran lo siguiente: PRIMERO) Que el  
3 señor HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES falleció en  
4 Quito el once de Octubre del año dos mil dos.-  
5 SEGUNDO) Que la compareciente señora FANNY  
6 ALICIA VACA NUÑEZ es cónyuge sobreviviente del  
7 señor HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES, ya que  
8 contrajo matrimonio con ella, el doce de no-  
9 viembre de mil novecientos setenta, en esta  
10 ciudad de Quito.- TERCERO) Que las comparecientes  
11 GABRIELA ALEXANDRA PASQUEL VACA y BETZY PAOLA  
12 PASQUEL VACA son hijas del señor HUGO ERNESTO  
13 PASQUEL MENESES.-CUARTO) Que, con estos ante-  
14 cedentes, creen tener derecho a la sucesión del  
15 señor HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES.-Receptada que  
16 ha sido esta declaración juramentada y en  
17 virtud de haberse cumplido con lo preceptuado  
18 por el numeral 12 del Art. 18 de la Ley  
19 Notarial, concedo la posesión efectiva de  
20 los bienes del señor HUGO ERNESTO PASQUEL  
21 MENESES, a favor de su cónyuge sobreviviente la  
22 señora FANNY ALICIA VACA NUÑEZ, y de sus  
23 hijas GABRIELA ALEXANDRA PASQUEL VACA y BETZY  
24 PAOLA PASQUEL VACA, sin perjuicio del dere-  
25 cho de terceros.- Copia de esta Acta Notarial  
26 se inscribirá en el Registro de la Propiedad  
27 y Mercantil correspondiente.- Para constan-  
28

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

1781

0011

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 9 Pág. 67 Acta 3297

En Quito provincia de Pichincha hoy día doce de Noviembre de mil novecientos setenta, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN GONZALEZ RAMIREZ nacido en ... el 12 de ... de 1943, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ... con Cédula Nº 17-0042057, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de ... y de ...

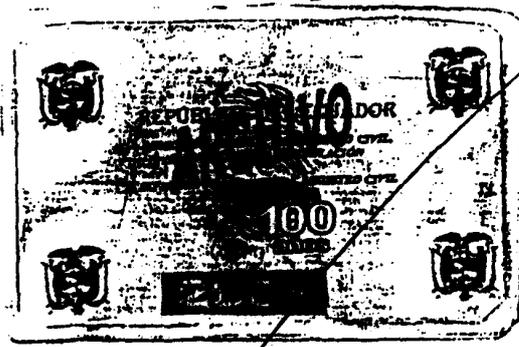
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: EMILY ALICIA VACA VACA nacida en Quito-Pichincha el 11 de ... de 19... de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cédula Nº 17-0043065, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de ... y de ...

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 12 de noviembre de 1970

En este matrimonio legitimaron a su hijo comun llamado ...

VERIFICADO OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Signatures]



17 OCT 2002

CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION CERTIFICADO QUITO

COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 6-G Pág. 28 Acta 1718

En QUITO.HOSP.QUITO.P.N provincia de PICHINCHA hoy día ONCE de OCTUBRE del dos mil 005 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES sexo: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad CINCUENTA Y CUATRO años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ZOILO AMABLE PASQUEL NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROSA MENESES Lugar del fallecimiento: CHAUPICRUZ

QUITO Fecha: ONCE de OCTUBRE del dos mil 005 El cónyuge sobreviviente se llama FANNY ALICIA VACA NUÑEZ

Causa de la muerte INFARTO CARDIACO ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR

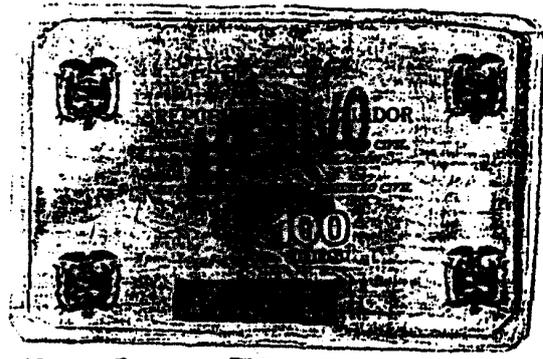
Solicitó esta inscripción: PAUL TAVAREZ con Cédula de Identidad Nº 171576081-3 domiciliad.º en QUITO

OBSERVACIONES:

SIN ENMENDADURAS. bt

Blanca TAVAREZ

FIRMAS:



Año \_\_\_\_\_ Tomo  Div.  Dr. Pág. \_\_\_\_\_ Acta \_\_\_\_\_

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE APOYÓ EN LA FIRMA DE LA AUTORIDAD PROVICIONAL Y QUE SE EMITIO DE ACUERDO AL ARTICULO 10 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL CERTIFICO



JEFE DE REGISTRO CIVIL 22 OCT 2002

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo .....12.... Pág....35..... Acta ..8853.....

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ de DICIEMBRE de mil novecientos SETENTA Y CINCO, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: BETZY PAOLA APELLIDOS: PASQUEL VACA

SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: DOS DE SEPTIEMBRE DE 1975

LUGAR: SANTA PRISCA del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: HUGO ERNESTO PASQUEL de nacionalidad ECUATORIANA

de estado CASADO con Cédula de Id. Nº 17-0069057 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: FANNY ALICIA VACA de nacionalidad ECUATORIANA

de estado CASADA con Cédula de Id. Nº 17-0003066 Es hij de los mencionados padres.

Solicitó esta inscripción: LA MADRE con Cédula Nº de años de edad, de profesión de nacionalidad quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL SEGUNDO PARTO

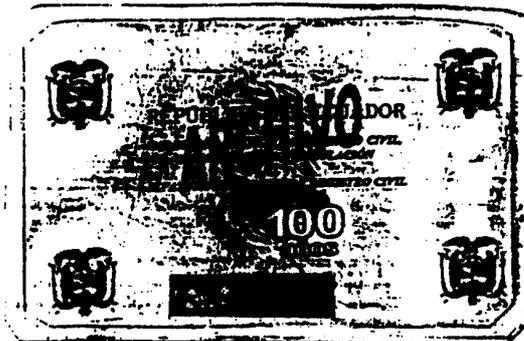
OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

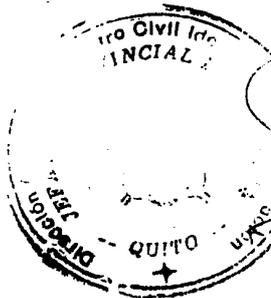
FIRMAS

LM

Janny V. de Pasquel



17 OCT 2002



Año Tomo Div. Dr. Pág. Acta

Divs.

COPIA DEL ORIGINAL QUE SE APOYARÁ EN LA OFICINA PROVINCIAL Y QUE SE ENTREGARÁ AL INTERESADO DE ACUERDO AL ARTICULO 10 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL, C E R T I F I C A D O

Jefe de Registro Civil Quito



NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

251171

170006035

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2 Pág. 54 Acta 907

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y OCHO de ENERO de mil novecientos SETENTA Y DOS

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: GABRIELA ALXANDRA APELLIDOS: PASQUEL VACA

SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 25 DE NOVIEMBRE DE 1971

LUGAR: STA. BARBARA del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: HUGO ERNESTO PASQUEL de nacionalidad ECUATORIANO

de estado CASADO con Cédula de Id. Nº NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: SANNY ALICIA VACA

de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADA con Cédula de Id. Nº 17-0003066

Solicitó esta inscripción: LA MADRE con Cédula Nº

de años de edad, de profesión de nacionalidad

quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL 1º. PARTO.

OBSERVACIONES:

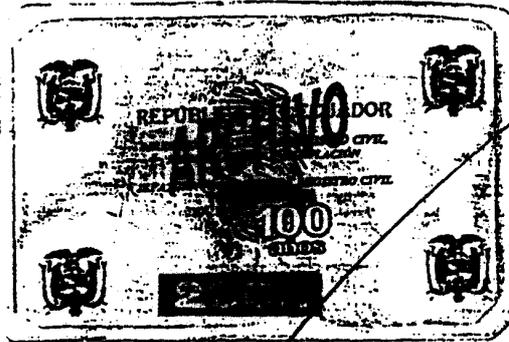
LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

FIRMAS:

[Signature]

F. S.

[Signature]



17 OCT 2002



Año Tomo  Dr. Pág. Acta

Divs.

SE REQUIERE DEL ORIGINAL QUE SE ALCANZA EN EL COMERCIAL Y QUE SE ENVIANDO AL ARTÍCULO DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL. CERTIFICO

Quito.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171179524-10

PASQUEL VACA GABRIELA ALEXANDRA  
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA  
25 NOVIEMBRE 1971  
REG. CIVIL 000-10054-00907-4F-1

PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
1972

*Gabriela Pasquel*  
FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170003066-9

VACA NUNEZ FANNY ALICIA  
13 NOVIEMBRE 1944  
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
LUGAR DE NACIMIENTO 04 282 0623  
REG. CIVIL 000-10054-00907-4F-1

PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
44

*Samuel de Pasquel*  
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170003066-9

VACA NUNEZ FANNY ALICIA  
13 NOVIEMBRE 1944  
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
LUGAR DE NACIMIENTO 04 282 0623  
REG. CIVIL 000-10054-00907-4F-1

PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
44

*Samuel de Pasquel*  
FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170003066-9

VACA NUNEZ FANNY ALICIA  
13 NOVIEMBRE 1944  
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
LUGAR DE NACIMIENTO 04 282 0623  
REG. CIVIL 000-10054-00907-4F-1

PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
44

*Samuel de Pasquel*  
FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO**

**Razón de Inscripción**

Con esta escritura queda inscrita la presente escritura de Posesión Efectiva en el:  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO**  
**REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 133, repertorio(s) - 65455**



Lunes 11/11/2002 09:27:12 PM  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO**

*[Handwritten Signature]*  
**EL REGISTRADOR**  
  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO**

Contratantes .-

CAUSANTE: HUGO ERNESTO PASQUEL MENESES.-  
BENEFICIARIOS: FANNY ALICIA VACA NUÑEZ Y SUS HIJAS: GABRIELA ALEXANDRA PASQUEL VACA Y BETZY PAOLA PASQUEL VACA.-

Responsable

*[Handwritten Signature]*  
**FRANKLIN FREIRE**



# Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Notario Vigésimo Noveno

Juan León Mera 375 y Robles  
Telfs.: 526-061 527-954 231-507  
E-mail: rodsalval@andinanet.net  
Quito - Ecuador

COPIA	<b>PRIMERA</b>
DE	<b>CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS</b>
OTORGADA POR	<b>GABRIELA ALEXANDRA y BETSY PAOLA PASQUEL VACA</b>
A FAVOR DE	<b>FANNY VACA NUÑEZ</b>
EL	<b>08 DE FEBRERO DEL 2006</b>
PARROQUIA	
CUANTIA	<b>USD 2,000.00</b>

**H.F.**

**CESION DE DERECHOS**

**HEREDITARIOS**

**OTORGADA POR:**

**GABRIELA ALEXANDRA**

**Y BETSY PAOLA PASQUEL VACA**

**A FAVOR DE:**

**FANNY VACA NÚÑEZ**

**CUANTIA:**

**USD 2,000.00**

**Nº**

**DI 2,**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SEIS**, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparecen por una parte en calidad de cedentes las señoras Gabriela Alexándra Pasquel Vaca, y Betsy Paola Pasquel Vaca; y, por otra en calidad de cesionaria la señora Fanny Vaca Núñez, todas por sus propios derechos.- Las compare-

*Fanny de Pasquel*

*Betsy Pasquel*

*Rodrigo Salgado Valdez*

cientes son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil divorciada, soltera y viuda respectivamente, nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe por cuanto me presentan los documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incluir una de la cual conste la cesión de derechos hereditarios, contenida en las siguientes cláusulas: **Primera.- Comparecientes:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte en calidad de cedentes las señoras Gabriela Alexandra y Betsy Paola Pasquel Vaca, y, por otra en calidad de cesionaria la señora Fanny Vaca Núñez. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, soltera y viuda, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, hábiles para contratar y obligarse. **Segunda.- Antecedentes:** En la ciudad de Quito el once de octubre del dos mil dos, falleció el señor Hugo Ernesto Pasquel Meneses, abintestato. Con fecha veinte y nueve de octubre del dos mil dos se realizó la posesión

efectiva de los bienes del causante a favor de sus herederas universales señoras Gabriela Alexandra y Betsy Paola Pasquel Vaca, quedando como cónyuge sobreviviente la señora Fanny Vaca Núñez, con derecho a gananciales de acuerdo con la Ley, por haber formado sociedad conyugal. La posesión efectiva de los bienes hereditarios fue protocolizada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado V. el veinte y nueve de octubre del dos mil dos.- Entre otros bienes dejados por el causante, se encuentra un bus de transporte y las respectivas acciones en la Compañía SERVICIOS MÚLTIPLES ESMERALDAS S.A., cuyas características son las siguientes: PLACA: P7YO335. MOTOR: 6HE11829059. CHASIS: 8LHFDR32M230001108. TOTAL DE ACCIONES: 800.- Este bien según la Ley, le correspondió el 50% de los bienes hereditarios a favor de la cónyuge sobreviviente señora Fanny Vaca Núñez y el otro 50% a las herederas universales señoras Gabriela y Betsy Pasquel Vaca, sobre el mencionado bus y sus acciones. **Tercera.- Cesión:** Con estos antecedentes, en forma libre y voluntaria las señoras Gabriela Alexandra y Betsy Paola Pasquel Vaca, por sus propios derechos ceden y traspasan el derecho de herencia a su madre señora Fanny Vaca Núñez, en todo lo que representa derechos y obligaciones

*Fanny Vaca Núñez*

*Fanny Vaca Núñez*

transmisibles y sin reserva de ninguna clase sobre el bien descrito en la cláusula de los antecedentes. Por lo tanto, transfieren la posesión, dominio y uso sobre el cincuenta por ciento del automotor y las acciones de la compañía.- **Cuarta.- Precio:** El precio que han pagado Gabriela Alexandra y Betsy Paola Pasquel Vaca, en su calidad de cedentes a la señora Fanny Vaca Núñez en su calidad de cesionaria, es la cantidad de Dos mil dólares (\$ 2.000,00) al contado en moneda de uso legal y corriente en el país, y sin tener reclamo posterior alguno por este concepto.- **Quinta.- Gastos:** Los gastos e impuestos que demande la presente escritura, le corresponde pagar a la cesionaria. **Sexta.- Aceptación:** La señora Fanny Vaca Núñez por sus propios derechos, acepta en cesión los derechos hereditarios que tenían las cedentes en la sucesión de su padre, señor Hugo Ernesto Pasquel Meneses, sobre el bien descrito en los antecedentes. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Augusto Velástegui R., Abogado con matrícula profesional número tres mil doscientos cincuenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue

ECUATORIANO \*\*\*\*\* E338911222

REN 0319860

16/10/2002

SEMINARIA ESTUDIANTE

HUGO ERNESTO PASQUEL

ALICIA VACA

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1712307774-0

PASQUEL VACA ALICIA

ALICIA VACA

13 DE DICIEMBRE DE 1974

QUITO

CANTON

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

53 - 0257 NUMERO 1712307740 CEDULA

PASQUEL VACA BETSY RAQUEL APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

ECUATORIANO \*\*\*\*\* E338913122

REN 0938045

02/02/2005

SEMINARIA

HUGO ERNESTO PASQUEL

ALICIA VACA

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1700030765-9

VACA MUNEZ FANNY ALICIA

ALICIA VACA

13 DE DICIEMBRE DE 1974

QUITO

CANTON

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplio su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

199 - 0414 NUMERO 1700030888 CEDULA

VACA MUNEZ FANNY ALICIA APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

íntegramente esta escritura, por mí, el Notario  
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual  
doy fe.-



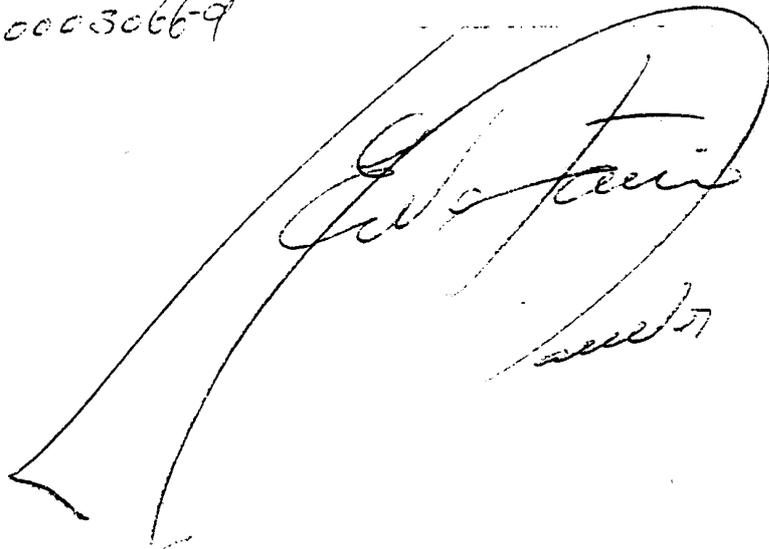
SRA. GABRIELA ALEXANDRA  
C.C. # 171149524-C



SRA. BETSY PAOLA PASQUEL VACA  
C.C. # 171330774-C



SRA. FANNY VACA NÚÑEZ  
C.C. # 170003066-9



CIUDADANIA 171149524-0  
 PASQUEL VACA GABRIELA ALEXANDRA  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA  
 25 NOVIEMBRE 1971  
 002-0054 00907 F  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1972



*[Signature]*

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E334914444  
 DIVERSIFICADO  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 HUGO ERNESTO PASQUEL  
 PANNY ALICIA VACA  
 13/06/2002  
 13/06/2014  
 0098257



Se otorgó ante mi y en fe de ello  
 confiero ésta PRIMERA copia  
 certificada, firmada y sellada en  
 Quito, a **09 FEBR 2006**

*[Signature]*  
 DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

